

y amistad que debe reinar entre todos, puede el maestro sacar gran partido para establecer el orden y promover la benevolencia.

Para corregir las faltas debe el maestro saberlas, descubriéndolas por sí mismo ó por medio de los ayudantes, inspectores ó instructores; pero de ningún modo dando lugar á las delaciones recíprocas, origen perenne de odios ó desconfianzas. Un niño á quien se maltrata por cualquiera otro, tiene derecho de quejarse contra él, y el maestro el deber de oír esta queja justa y prestar su apoyo al molestado, castigando al culpable para que no se repita la misma falta. Por lo demás, debe cerrar sus oídos á los denunciadores de faltas ajenas, manifestándoles su desagrado, y aun imponiéndoles otros castigos en ciertos casos. El que se habitúa á la delación pierde la confianza de sus compañeros, que le designan con mil apodos, y le llaman *espía*, no siendo raro que por venganza inventen acusaciones falsas contra él para verle castigar, y acostumbrado siendo niño á la mentira, está dispuesto á habituarse á la difamación y á la calumnia cuando llegue á ser hombre. Cuando interrogando á los vigilantes, que tienen la obligación de verlo todo y que no causan ningún resentimiento con sus denuncias, porque es su deber, no pueda descubrirse el autor de una falta, se llama al mismo ó á los mismos á quienes se considera culpables, y ellos la descubrirán si están habituados á respetar la verdad. No siendo así, es mil veces preferible ignorar lo que se desea descubrir, que apelar á las denuncias clandestinas, que llevan siempre el sello del espionaje. Sólo en casos muy especiales, y cuando se tratase de una ofensa grave á la moral, podría considerarse autorizado el maestro para valerse de estos medios, tan contrarios á la amistad y sincera franqueza de los discípulos.

Promoviendo cuanto pueda contribuir al buen trato entre los niños, y evitando lo que pudiera turbarlo, se les dispone para auxiliarse mutuamente y ejercer varios actos de beneficencia y de caridad. Se auxilian en los trabajos de clase, en las lecciones, en el estudio, y lo mismo en los juegos y recreos en que se entretienen; se satisfacen mutuamente las necesidades que son capaces de conocer, y esto prueba ya que satisfarán también cualquiera otra que conociesen. La exquisita sensibilidad de que están dotados les hace accesibles á la conmiseración, y les dispone á aliviar al que sufre. A la vista de la miseria del pobre se conmueven, y á pesar de que son poco generosos, hasta que han experimentado la reciprocidad de los beneficios, se desprenden del pedazo de pan de que se estaban alimentando, aunque no hayan satisfecho su apetito, y aun de los escasos recursos que hayan logrado reunir para comprar un juguete que desearían poseer con afán. En aquel momento, enternecido su corazón, no ve más que el sufrimiento, ni piensa más que en aliviarlo, y á poco que se fomenta esta disposición, se priva el niño de lo que más estima para socorrer al que padece. Procure el maestro que vea y comprenda el niño las necesidades que no puede apreciar, porque no ha pasado por ellas,

y por un impulso de su corazón, y por el placer que produce el socorrer al necesitado, se apresurará á satisfacerlas, y así adquirirá gradualmente el hábito de practicar acciones benéficas y caritativas.

Del amor á los iguales se pasa fácilmente al amor y respeto á los colocados en una posición superior, ya por la edad, ya por el saber, ya por la posición social, ó por otra causa cualquiera; y este amor y respeto es de una importancia inmensa, y debe arraigarse profundamente en el corazón de los niños. Exceptuando ciertas prácticas que debe el maestro recomendar, los medios de que puede disponer son las lecciones y ejemplos presentados con oportunidad, y los necesarios para conseguir el ascendiente de su autoridad en la educación y enseñanza.

El amor y respeto de los discípulos lo obtiene el maestro por su propia conducta. El alma de los niños es como un espejo limpio y puro, en el que se refleja fiel y exactamente cuanto se coloca delante. Preséntese, pues, el maestro afable y bondadoso, y verá reflejarse la misma afabilidad y bondad; preséntese ceñudo é indiferente, y verá reproducida su propia imagen, rechazando del corazón de los niños los sentimientos de bondad y respeto.

Para trazar la conducta que con este objeto debe seguir el maestro, copiaremos lo que hemos dicho en otra parte (1) hablando de la disciplina en las escuelas. Decíamos así:

«Una vez determinado el plan que el maestro se propone seguir en el régimen y gobierno de la clase, su primordial y constante objeto ha de ser el hacerse digno de la estimación de los discípulos y ganarse su confianza. El que espera obtener tales resultados por medio de la autoridad que le da su destino, padece una fatal equivocación. La distancia que media siempre entre el que manda y el que obedece, aleja á los subordinados del que ejerce la autoridad, y les previene contra él cuando esta autoridad se impone por la fuerza y no por las circunstancias de que se halla adornada. La del maestro adquiere sus derechos al respeto y al afecto por la superioridad de la razón, por el carácter que le distingue, por los cuidados en favor de los niños, que es lo único que tiende á estrechar los lazos que á él le unen. Mas téngase entendido que las palabras y las demostraciones exteriores no satisfacen. Se juzga por los efectos, y son necesarios los hechos y los ejemplos. No basta hacer protestas de que se interesa y se ocupará el profesor en promover el bienestar y los progresos de sus discípulos; es menester que sin decirselo se convenzan ellos mismos por las obras.

»La confianza supone la estimación y el afecto, sentimientos que tienen en el corazón un asilo inaccesible á la fuerza y á la violencia. Puede obligarse al niño al silencio, á la exactitud, al estudio por medios distintos; sólo hay uno que le obligue á te-

(1) *Revista de Instrucción primaria*, tomo II, pág. 210.

ner confianza, y éste es la persuasión. De otra manera se logrará á lo sumo algunas manifestaciones exteriores, falsas y fingidas; pero así no se consigue sino acrecer el mal, añadiendo el disimulo á la indiferencia ó la aversión. A nadie, y menos al niño, puede mandarse y exigirse que ame. Cuando se quiere excitar este sentimiento hacia alguna persona, se pintan con agradables y risueños colores las circunstancias de que está adornada, se elogia su conducta; en una palabra, se trata de persuadir.

»Lo que sucede en la familia traza y determina la marcha que ha de seguirse en la escuela, que en gran parte no es más que una familia más dilatada. El amor filial, conforme á las doctrinas de Pestalozzi, y lo que nos dice la razón y la experiencia, tiene su origen en los beneficios y en el amor de la madre. Sus incesantes cuidados, su excesiva ternura, se abren paso insensiblemente en el corazón del niño, excitan fuertemente su confianza, y éste se la concede en un principio por instinto y más tarde por raciocinio y convencimiento de su obligación. El afecto y la estimación suponen, pues, reciprocidad, y esto es lo que nunca debe olvidar el maestro. Procure que la escuela se asemeje en cuanto puede ser á la familia; imite á los padres en lo posible, repitiendo sus cuidados, observando su misma conducta, y es seguro que nunca le negarán los niños su confianza.»

Excitado el amor y la benevolencia se habitúa el niño fácilmente á los modales atentos y corteses, ó á la urbanidad, que no es otra cosa que la expresión de estos mismos sentimientos. Cualquiera que sea la situación del niño puede respetar á sus superiores, ser bondadoso con sus iguales y condescendiente con sus inferiores, empleando siempre palabras afables y evitando las acciones y movimientos bruscos y violentos, que es en lo que consiste la verdadera urbanidad y cortesía. Las palabras estudiadas y los cumplimientos y demostraciones exteriores que no están de acuerdo con lo que se siente, lejos de ser un bien, causan al niño un grave daño, porque le habitúan á la ficción y á la hipocresía. Hay ciertas fórmulas admitidas en la sociedad de que no se puede prescindir sin pasar por la nota de grosero, y el maestro debe enseñarlas á los niños, especialmente cuando éstos no tienen modelos para imitar en el seno de las familias; suelen también algunos niños usar expresiones desagradables, estar en actitudes y hacer ademanes rudos y groseros que deben corregirse; pero cumpliendo con estas obligaciones, no debe olvidar nunca el profesor que lo esencial es que todas esas manifestaciones sean el signo verdadero de los sentimientos de bondad y benevolencia.

El porte de los niños y sus modales dicen mucho en favor ó en contra del maestro, tanto, que un niño que dé pruebas de atención y urbanidad, como que se manifieste adusto y descortés, la primera pregunta que ocurre se formula de esta manera: «¿Dónde se ha educado ese niño? ¿Cuál es su maestro?» Cuando al llegar á un pueblo un forastero le saludan los niños con

atención, responden cortésmente á sus preguntas y se apresuran á servirle y acompañarle, forma desde luego una opinión favorable del maestro; mas, por el contrario, deberá formarla muy desventajosa cuando groseros, brutales, adustos, huyen al aproximarse ó le rodean con insolente curiosidad, burlándose de su traje, de sus modales, etc. Estas circunstancias indican á los inspectores con exactitud las condiciones de la persona á quien está encargada la educación del pueblo que van á visitar.

En todos los tratados de pedagogía, hablando de la benevolencia de los niños, se señala como una de las causas que conducen insensiblemente á viciar este sentimiento, la dureza y la crueldad que suele usarse con los animales; y creemos necesario llamar también la atención de los maestros sobre este punto. Para precaver á los niños de semejante falta, que los dispone á tratar con dureza á sus semejantes, puede hacerseles ver los servicios que los animales prestan al hombre y los beneficios que le dispensan, y que son obra del Criador de todas las cosas. Los cuidados del maestro pueden tener grande influencia para reprimir abusos que son tan comunes, y en prueba de ello citaremos lo que refiere un viajero que ha permanecido algún tiempo en Suiza. «A mi llegada á este país, dice, observé con admiración la dulzura de carácter de los animales en general: jamás se ve que un caballo haga un movimiento ofensivo: un día de feria puede pasarse por entre los caballos, sin más temor que si fuesen ovejas. Me sorprendía tanto más este fenómeno, cuanto que recordaba muy bien los saltos á derecha é izquierda, adelante y atrás que nos vemos obligados á dar en nuestras ferias para librarnos de las coces ó de los mordiscos de los animales. Pregunté acerca de esto á un antiguo magistrado, de sentido recto y profundo, el cual me contestó:— «Los animales son buenos con nosotros, porque nosotros lo somos con ellos. Nunca veréis en este país golpear á un animal sin motivo justo.»—Satisfecho de esta respuesta quise saber más, y le pregunté de nuevo cómo había conseguido el Gobierno dar al pueblo un hábito tan eminentemente moral.—Esto depende de la educación popular, que en Suiza es obligatoria. Todos los niños, al mismo tiempo que aprenden á leer, escribir y contar, aprenden también que los animales son compañeros nuestros y que es malo maltratarlos. En nuestras escuelas, añadió, ocupa el primer lugar la cultura moral, que es su objeto; la intelectual no es más que el medio.»

El niño que ama á sus semejantes y aun á todos los seres criados, tiene en sí mismo una disposición á *no querer para otro lo que no quiera para sí*, lo cual no es más que el sentimiento de la justicia. Mas esta predisposición tarda en desarrollarse, porque todo sentimiento, como ya hemos manifestado, supone algunas ideas, y la de la justicia no la comprenden fácilmente los niños, hasta que la propia experiencia se la da á conocer, á menos que se anticipe á inculcarla en su ánimo la educación. Si á la falta de aptitud en el niño para apreciar la justicia se agrega su egoísmo natural, el dominio que ejercen sobre él

otras inclinaciones contrarias y los ejemplos que presencia, claro es que este sentimiento sin la educación debe desarrollarse tarde y con mucha lentitud.

El niño, desde la más tierna edad, suele pedir justicia cuando ha de resultar utilidad de ella; pero prueba es de que lo desconoce, ó cuando menos de que no le domina este sentimiento, el que no la quiere cuando ha de ser en daño suyo. Sólo empieza á conocer sus ventajas cuando otro ú otros niños de más poder le arrebatan por varias veces los juguetes ó los objetos de que estaba en posesión. Entonces empieza á vislumbrar que así como él siente y repele lo que le perjudica, del mismo modo obrarán los demás cuando él les ofenda, y la pena de haber sido despojado de lo que le pertenece, y el temor de serlo de nuevo, le hacen sentir el valor de la justicia, primero por su propio bien, y después por el de los demás.

Pero el sentimiento de la justicia no estriba en la propensión á dar á cada uno lo que es suyo por la utilidad que de ello nos resulta; su carácter esencial consiste en el placer ó disgusto interior que experimentamos con motivo de actos justos ó injustos, en los cuales no tenemos interés alguno. Privándonos de lo que no nos pertenece, aun cuando pudiera servirnos y nos fuese necesario, á pesar de esta privación y del disgusto que nos produce, experimentamos una satisfacción verdadera interior al obrar así; y por el contrario, conservando lo que no es nuestro, no nos libra de los remordimientos de nuestra conciencia el provecho que sacamos de ello. Este es el verdadero sentimiento de la justicia, que aunque su germen reside en nuestra alma, porque es enteramente conforme á su naturaleza, tarda en desarrollarse por sí mismo, y apenas empieza á manifestarse hasta la edad de la razón, cuando no se ha cuidado su cultura.

Los ejemplos palpables que ocurren todos los días en las escuelas y los que el maestro puede referir con oportunidad, son los medios de que debe valerse para excitar, desenvolver y fortificar este sentimiento. Cuando un niño se apodera de lo que pertenece á otro, es ocasión á propósito para hacerles sentir á entrambos la utilidad de la justicia y desarrollar en su alma las emociones más puras. Citando la falta, si ha sido pública, ó si no, presentando ejemplos de otras faltas escogidas con prudencia y que no toquen á los intereses de los discípulos, se logra cultivar en todos este sentimiento de una manera sumamente eficaz. Por este medio, con tal que el niño comprenda bien lo que es justo ó injusto, al cabo de algún tiempo no podrá menos de experimentar placer á la vista de una acción justa y de llenarse de pena y disgusto con el espectáculo de la iniquidad.

Dejando para cuando tratemos de los deberes y para otros capítulos el hablar de algunos de los sentimientos que principalmente conviene cultivar en los niños, terminaremos este párrafo con el sentimiento del pudor.

Aunque este sentimiento corresponde más bien á la adolescencia que á la niñez, importa mucho vigilarlo desde muy pron-

to para precaver los vicios que de su falta de desarrollo pueden provenir. Niémeyer ha tratado este asunto con particular acierto, y creemos sumamente útil transcribir á los maestros sus ideas. A este fin copiamos de la traducción que hemos hecho del *Curso de pedagogía* de Rendu el párrafo que se refiere á tan interesante asunto, en el cual á la doctrina de Niémeyer añade el autor algunas reflexiones. Dice así:

«Muchas veces se entrega al maestro un niño lleno de candor y sencillez, y sale de la escuela perdido y lleno de vicios; por algunas escasas nociones de ciencia humana que habrá podido adquirir en los años de estudio, ha recibido un veneno funesto que consumirá su alma y su cuerpo. ¡Qué responsabilidad tan terrible no cargará sobre aquel á quien los padres han confiado sus hijos, si por su culpable indiferencia les ha dejado precipitarse en el fango del vicio!»

Todos los maestros necesitan tomar precauciones generales con este objeto en las escuelas comunes, y precauciones más especiales cuando están autorizados para recibir alumnos internos.

En los pueblos pequeños, donde no sea posible tener distinta escuela para los discípulos de diferente sexo, debiendo estar reunidos los niños y niñas de una misma sala, es preciso separarlos rigurosamente por medio de un tabique bastante elevado. Los lugares comunes para unos y otros han de estar colocados á una distancia conveniente. Tendrá cuidado el maestro que haya algún intervalo de tiempo entre la salida de los discípulos de uno y otro sexo, á fin de que no salgan confundidos unos y otros, y no tengan que juntarse necesariamente fuera; celará de que en las horas de recreo cada uno tome parte en los juegos de los otros; que algunos niños no permanezcan aislados ó separados de los demás: celará aún con más esmero á los que tengan disposición notable á la melancolía y á la taciturnidad; castigará severamente á los que se permitan conversaciones indecentes; tratará de descubrir los libros ó las estampas obscenas que pudieran introducirse en la escuela, las romperá al momento en presencia de todos, é impondrá un riguroso castigo al que las haya llevado; en fin, si el mismo niño vuelve á caer muchas veces y obstinadamente en faltas de este género, es menester que el interés de uno solo se ponga al interés de toda la escuela, y que no valga ninguna consideración personal cuando hay que cumplir un deber sagrado; entonces será preciso despedir al niño viciado, porque perdería á los otros por el contagio del vicio. Este será tal vez el único caso en que sea menester despedir á un niño de la escuela, pero entonces es indispensable hacerlo.

Cuando los niños no se reúnan á la vista del maestro, sino mientras las horas de estudio y de recreo, su deber se limita con poca diferencia á impedir toda manifestación indecente en lo exterior; pero son bien distintas sus obligaciones cuando los niños están día y noche á su cuidado. En este caso, no sólo debe procurar que no se extienda el vicio entre ellos, sino que debe

trabajar con todas sus fuerzas en sanar al que se crea que ya está contagiado. La palidez del semblante y particularmente de los labios, un cambio pronto y frecuente de color, los ojos hundidos, cóncavos, sombríos, agitados; el relajamiento de los músculos del rostro, la turbación cuando se los mira, los granos de la cara, el mal olor del aliento, una extenuación, en fin, á cada esfuerzo, son los síntomas ordinarios de haber contraído este vicio; aunque estos mismos signos puedan resultar también alguna vez de un estado prolongado de flaqueza y de enfermedad. Pero cuando se nota además en los niños inquietud y mal humor casi constante, entorpecimiento progresivo de las facultades intelectuales, un exterior triste y ceñudo, notable inclinación á la soledad, aversión á las distracciones ruidosas, y posturas poco decentes, casi se puede estar seguro de que han contraído hábitos deplorables.

Desde entonces es preciso observarlos sin cesar, y hacerles ver por una vigilancia activa, que se les ha descubierto. Aun se les puede decir sencillamente y sin intimidarlos, que se ha notado su tendencia á hacerse desgraciados por nocivas pasiones; que es de más importancia de lo que puede imaginarse, y que se les quiere instruir acerca de esto. En la mayor parte de los casos, una confesión muda será su resultado, y la misma instrucción podrá dar sus frutos. Cuanto más tranquilamente se hable al niño y con más gravedad al mismo tiempo, se le encontrará más blando y más sincero. Comúnmente no será menester multiplicar las reprensiones; la falta, tanto depende de ignorancia y de debilidad de la naturaleza, como de mala voluntad. Pero una vez sabida y bien descubierta la falta, es preciso hacer ver cuánto más grave será en adelante; es preciso pintar con los más vivos colores los funestos efectos del vicio, y citar alguno de aquellos sorprendentes ejemplos de embrutecimiento moral y de muertes prematuras, que desgraciadamente son tan frecuentes; en fin, el desprecio á que se expone el culpable, el temor de que mil signos exteriores declaren su vicio secreto, no dejarán de producir en él saludable efecto. Al mismo tiempo se podrá obrar sobre la naturaleza física con un alimento parco, una cama dura, hora fija de levantarse, grandes paseos, buenos siempre además para los otros alumnos, y repetidos todos los días de vacación, sin temor de las fatigas corporales.

Añadamos á estos medios el más eficaz de todos para la educación moral, el único capaz, las más veces, de destruir un mal hábito inventerado ya, y es el pensar en Dios y en las penas que reserva al vicio, el mantener constantemente la idea de que nada se escapa á sus miradas, y que en el lugar más secreto y más obscuro, el culpable, aunque esté lejos de la presencia de los hombres, está siempre en presencia de Dios. No es posible lisonjearse de vencer sin el auxilio de la religión, el más poderoso de todos los hábitos.

§ IV.

Cultura de la conciencia moral.

Los sentimientos morales de que hemos hablado en el párrafo anterior, dan fuerzas y preparan al hombre para vencer las pasiones, ejecutar lo que se reconoce como bueno, y de consiguiente practicar la virtud; la satisfacción ó la pena que experimentamos de obrar en un sentido ó en el contrario, nos induce fuertemente á ejecutar lo que es bueno y evitar lo que es malo. Esto, sin embargo, no basta para la moralidad; es menester que estemos íntimamente persuadidos de que es para nosotros una obligación imprescindible el obrar bien, cuya persuasión sólo se adquiere con el desarrollo de la conciencia.

Aunque la conciencia moral sea innata en el hombre, no se desenvuelve sino gradualmente y según las circunstancias. Las costumbres de algunos países donde no han penetrado las luces del Evangelio nos ofrecen una prueba palpable y material de esta verdad. El precepto sublime de hacer bien por mal, lo mismo que algunos otros, pasan por un absurdo para un salvaje, que no lo considerará nunca como un deber necesario, al que no puede contravenirse sin experimentar remordimientos, hasta tanto que se haya ilustrado suficientemente su conciencia. El desarrollo, pues, de esta facultad moral es de los primeros y más importantes deberes de la educación.

Varios son los medios de que puede valerse el maestro desde que los niños entran en la escuela para ejercitar y dirigir esta facultad, y de entre ellos expondremos los que aconseja el barón De-Gerando, con cuya doctrina estamos muy conformes:

«La edad en que se presentan los niños en las escuelas es la más á propósito para dar principio á esta educación. Nunca trabajarán demasiado los maestros á fin de penetrar á sus discípulos del amor á la virtud y el horror al vicio y á fin de grabar en su corazón con caracteres indelebles la ley del deber. Las reglas abstractas de la moral, y el encomendar los preceptos á la memoria, no son suficientes para hacer comprender, amar y respetar la virtud; es menester que el niño sepa reconcentrarse en sí mismo para descubrir la ley del deber, impresa en el fondo de su alma. Conviene, pues, ayudarle á leer en este libro interior, preparándole con la calma del corazón á interrogar su conciencia, y darle asimismo nociones del bien y del mal por medio de ejemplos claros y sencillos, tomados de las acciones de que es testigo, y cuyos motivos y consecuencias pueda apreciar. Cuando vea que las acciones son buenas las aprobará, y al contrario cuando sean malas, elogiando ó censurando á sus autores. Convendrá también presentarle por ejemplos sus propias acciones, dándole tiempo para que pueda juzgarlas á sangre fría, y estimulándole á la sinceridad y á constituirse en su pro-

pio juez. Su misma inocencia le ayudará á ilustrarse, aplaudiéndose ó censurándose á sí mismo de haber obrado como lo ha hecho. Acaso sienta las faltas que ha cometido y no las confiese sin vergüenza; pero la alegría de haber obrado bien se irradiará en su frente y se manifestará sin reserva.

»A veces se logrará desarrollar en el niño los acentos de su conciencia por medio de explicaciones individuales, con tal que se consiga penetrar en su corazón, establecer con él un comercio íntimo, y por consiguiente ganar su confianza. La reunión de varios discípulos influye asimismo notablemente para que la imagen de una bella acción cause impresiones profundas por efecto de las simpatías, pues que la voz de la conciencia se deja oír tanto mejor cuanto que encuentra un eco unánime en todos los corazones. Los libros de lecturas escogidas que presenten cuadros y narraciones interesantes, despiertan también el sentimiento de los deberes, sobre todo cuando van acompañadas de sencillas reflexiones y prudentes consejos.

»En las escuelas primarias, de algún tiempo á esta parte, se ha establecido una especie de jurados compuestos de alumnos que fallan sobre las faltas de sus mismos compañeros: esta institución, empleada con tino y prudencia, proporciona un medio eficaz de hacer reflexionar á los niños acerca de la moralidad de las acciones, obligándoles á consultar el testimonio íntimo de la conciencia. Prueba es de que ésta les dicta las reglas del bien y del mal, cuando la examinan con sinceridad, el que los fallos son por lo común altamente equitativos.

»Por la misma razón produce excelentes frutos la costumbre más antigua y general de premiar la instrucción y buena conducta á juicio de los mismos alumnos; que de esta manera, concretándose á apreciar una acción especial y determinada, sino la conducta seguida durante un año, se acostumbran los niños desde muy pronto á juzgar del mérito y el carácter moral de varias acciones, lo que es una gran ventaja, aunque los juicios no sean tan precisos y distintos como cuando versan acerca de una sola acción. Generalmente los maestros señalan á los niños sus defectos más bien que sus buenas cualidades, y prodigándoles censuras por las faltas, porque naturalmente llaman la atención, no siempre les conceden los elogios merecidos cuando obran bien, porque la satisfacción misma que produce este modo de obrar deja pasar inadvertidas las acciones, costumbre que es muy perjudicial á la educación. Los maestros deben hacer precisamente lo contrario, presentando á los niños imágenes del bien, y no de las faltas, porque cuando se presenta á su vista un cuadro fiel de la virtud, naturalmente les parece amable y la siguen sin violencia; mientras que cuando se familiarizan con el ejemplo de las faltas, llegan á persuadirse que son comunes y ordinarias, y pierde su fuerza el sentimiento de horror que inspira el vicio, á causa de excitarse con frecuencia.

»Si fuese posible desplegar á vista de los niños toda la belleza de la virtud, pintándola con sus más puros encantos, sus inocentes almas se identificarían con ella, saludarían su ima-

gen, é invocarian sus beneficios. Así se prevendría á los discípulos contra el mal, lo que vale mucho más que curar sus efectos, y se aficionarían al bien, porque les proporcionaría el cumplimiento de sus deseos y el verdadero destino que les señala la Providencia. El carácter esencial del deber consiste en ser una ley inmutable que obliga al hombre y que promulga su conciencia. El deber se presenta á nuestra alma con todo el imperio de la autoridad moral; nos hace respetar sus preceptos y nos impone necesaria obediencia. Es preciso que los niños reconozcan todo el poder de esta autoridad, guardándonos bien de sustituirla con la autoridad arbitraria de la violencia y de la fuerza. Es menester fomentar en el corazón de los niños la disposición saludable al respeto de la autoridad, fundándola en la convicción, sin mezcla alguna de temor ni servilismo.

»Es sumamente peligroso recomendar á los niños el cumplimiento de sus deberes, manifestándoles que así conviene á sus intereses, porque á más de que estos razonamientos son demasiado sutiles para ellos, se desnaturaliza la idea esencial del deber, que es independiente del interés particular y superior á todos los intereses. También es equivocado limitarse á presentar la ley del deber como basada bajo la sanción de las penas y recompensas, porque se desnaturaliza asimismo la idea esencial del bien y del mal, haciendo creer que una cosa es mala porque se castiga, y buena porque se premia; cuando, por el contrario, debe hacerse conocer que el mal merece por sí mismo el castigo, y el bien la recompensa: nada altera más la moralidad y el carácter en su principio que atribuir una intención venal al cumplimiento del deber.

»En vano sería querer ocultar que se ha debilitado generalmente el poder de la autoridad, y que los hábitos de obediencia y respeto se han relajado en la sociedad humana. La causa de esto, sin duda alguna, depende de la debilidad del sentimiento moral, de donde proceden las funestas consecuencias contra el buen orden y las costumbres públicas. Por una extraña confusión de ideas, se cree que la independencia de ideas consiste en emanciparse de la autoridad; que la libertad excluye el respeto, y que la obediencia es una esclavitud. Deber es de los maestros combatir en su origen estos errores que corrompen el carácter, turban las relaciones sociales y destruyen el orden público y la base de la propiedad común. Deben enseñar á los niños que no es posible la existencia de los derechos sino en virtud de la ley moral, y de consiguiente, que los derechos suponen los deberes; que la verdadera fuerza del hombre consiste en la fidelidad á su conciencia, su verdadera independencia en el triunfo sobre las pasiones, su verdadera grandeza en el privilegio de regirse por las leyes eternas de la moral, y que la esclavitud y la vergüenza se hallan en el crimen y en el vicio.

»El respeto á la autoridad legítima enaltece al hombre en lugar de humillarle, porque este sentimiento de moralidad constituye su dignidad verdadera. El respeto extiende la paz

en el corazón, reanima el alma, dispone á la seguridad y á la confianza, enseña la moderación y el comedimiento. Obedecer á la ley del deber, es dominarse á sí mismo; porque la obediencia tiene grandeza y tiene valor. Por sus errores en el modo de tratar á los niños contribuyen á veces los profesores á falsear sus ideas bajo este aspecto. Es sumamente delicado hacer buen uso de la autoridad, presentarla en la forma debida y emplear convenientemente los premios y castigos, porque todos estos medios pueden producir un efecto contrario del que se proponen, por falta de reflexión y discernimiento. El maestro que no tiene otra mira más que el orden de la escuela, su comodidad y provecho personal, y acaso la satisfacción de una vanidad pueril en ser obedecido, corrompe en los niños el mismo principio de obediencia. La autoridad de un hombre sobre otro hombre no es más que la expresión de la moral, verdadera delegación suya para guiar á los débiles y proporcionarles su bienestar; de consiguiente, la autoridad debe conservar el carácter que tiene en su origen para mostrarse apacible, simple, justa y consecuente como la misma moral. La autoridad egoísta, arbitraria, parcial y apasionada, renegando de su origen, se convierte en dominación brutal, y produce la irritación en vez del respeto. Bajo el dominio de una autoridad apasionada, interesada ó caprichosa, el alumno temerá sin duda; pero no teniendo conciencia del deber, se resigna, no obedece.

»El maestro no abusará de la autoridad entregada en sus manos como en depósito para el bien de sus discípulos, y no por interés propio del mismo, ni para desahogar su mal humor ó satisfacer su pereza. Sólo debe usarse con justa sobriedad en las circunstancias convenientes, y de modo que se justifique por el objeto que se propone. Para ser obedecido debe mandarse rara vez, pero entonces es menester tener firmeza y conservar intactas las prerrogativas de la autoridad, porque fundada sobre la moral, debe ser inviolable como su principio; debe evitarse toda dureza en las formas, todo rigor inútil; pero nunca debe romperse el freno de la disciplina. La dignidad del carácter del maestro, el respeto que se le tenga, fundado en la estimación de los discípulos, contribuirá poderosamente á la obediencia, pero es necesario cuidar de no buscar la estimación por medio de condescendencias injustas.

»En cuanto sea posible debe dirigirse á los niños más bien por la esperanza del premio que por temor del castigo; y debe evitarse prodigar ambos medios de disciplina, para no debilitar su eficacia ni viciar el carácter de los discípulos. Los premios y castigos deben conservar el carácter eminentemente moral de que está revestida la autoridad, y expresar un elogio ó una censura, haciendo comprender á los niños que la acción buena ó mala que han cometido es la causa del premio ó castigo. Por lo común el elogio y la censura por sí mismas bastarán para dirigir la disciplina; pero ya sean aplicadas por el profesor ó por discípulos ayudantes, es necesario que sean el eco fiel del testimonio interior que encuentra el discípulo en el fondo de su

conciencia. El elogio ó la censura del maestro tiene más peso por la superioridad que ejerce; el elogio ó censura de los discípulos ayudantes es más simpático por la igualdad de las condiciones: dados en público, hieren más vivamente la imaginación; en secreto, penetran por lo común hasta el fondo del corazón. Cuidese, sin embargo, de no promover y fomentar la vanidad de los niños con elogios desmedidos ni de familiarizarlos con la vergüenza por medio de reprensiones diarias.

»Si la debilidad humana necesita una indulgencia continua, debe tenerse mucha mayor consideración con la debilidad del niño, que se presenta en tan tierna edad en la escuela. Conviene establecer una distinción entre los efectos propios de la edad y de las circunstancias de los niños, y los que manifiestan disposiciones para continuar en lo sucesivo y en distintas circunstancias; deben excusarse fácilmente los que provienen de la in-experiencia, la ligereza y la disipación, y deben castigarse con severidad las faltas que anuncian doblez, cálculo é hipocresía. Distinguiendo las faltas que nacen de la ignorancia de las que son resultado de la reflexión, se proporcionará la duración de las penas á la obstinación de los defectos que deben combatirse, sin que se prolonguen nunca demasiado. Pueden dispensarse recompensas perpetuas, porque el mérito á que corresponden puede serlo también, pero debe cesar la pena desde el momento que el arrepentimiento es sincero, porque conviene que el niño que ha cometido una falta se rehabilite á sus propios ojos. Si el maestro debe manifestar su ternura hasta en el mismo momento en que se ve precisado á castigar, con doble motivo debe dar pruebas de júbilo al conceder el perdón. Estando expuestos los niños á caer fácilmente en la timidez y el desaliento, deberá evitarse el excesivo rigor; pero cuidando de no tocar al extremo opuesto, el de la indulgencia excesiva, que degeneraría en flojedad, desprestigiando la autoridad.

»Las lecciones de moral dirigidas á los niños deben conformarse en lo posible á su debilidad, revestidas de las formas más agradables y despojadas de la autoridad que podría atormentarlos. La moral debe presentarse al niño como una madre tierna que le abre sus brazos para protegerle, prodigándole la verdadera felicidad. Presentando la virtud tal como es, con fidelidad y sencillez, no puede menos de cautivar las almas puras é inocentes; porque está de acuerdo con los sentimientos más íntimos; porque prodiga beneficios incalculables, y porque proporciona la nobleza que eleva y la gracia que conmueve. Es necesario por tanto que el lenguaje del maestro sea digna expresión de la virtud, escogiendo los rasgos más propios para hacer resaltar su belleza y las imágenes que mejor la representan, evitando sin embargo que, al despojar la virtud de las formas demasiado rígidas, no se toque en el extremo opuesto de privarla de su dignidad natural; pues que debe excitar continuamente al recogimiento, elevar el alma é imponer el respeto.

»Para esto es necesario que el maestro esté penetrado de los sentimientos que trata de excitar, y debe felicitarse de cumplir